Presidenciales peruanas: Congelan proclamación de Castillo

Por: Arnaldo Musa / Cubasí
18/06/2021



Fuertes presiones de la derecha, barruntos de intento de golpe de Estado y miles de partidarios de Keiko Fujimori volcados en su bastión de Lima, la capital, rodeando las viviendas de los integrantes del Jurado Nacional de Elecciones (JNE), hicieron que éste pospusiera la proclamación del nuevo presidente de Perú hasta que sean revisadas las actas impugnadas por el fujimorismo, después de haber declarado con anterioridad la transparencia del proceso y la ausencia de fraude.

El presidente del JNE, Jorge Salas Arenas, informó que los resultados definitivos de los comicios presidenciales se darán a conocer después de resolver el tema de las mencionadas impugnaciones.

Salas Arenas aseveró que las autoridades del JNE trabajan para avanzar en los resultados definitivos: "nuestra labor está ajustada al derecho y obramos con imparcialidad y transparencia".

El presidente de la JNE enfatizó que se van a resolver las apelaciones de las actas electorales observadas, aunque señaló que en el sistema podrían existir al menos 80 casos de apelaciones: "es importante que la división no siga siendo parte de la agenda de nuestro país".

En consonancia con el JNE, el Consejo de Estado de Perú exhortó a los sectores sociales a la calma y no caer en confrontaciones: "los discursos que incentivan el odio entre peruanos, no contribuyen a la paz social ni a consolidar los valores democráticos".

Tras el 100 por ciento de las actas contabilizadas, la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE) esbozó que el candidato por *Perú Libre*, Pedro Castillo, ganó los comicios presidenciales con el 50,12%, lo que equivale a 8 835 579 votos.

Por su parte, la candidata ultraderechista por *Fuerza Popular*, Keiko Fujimori, quedó con el 49,87%, equivalente a 8 791 521 votos.

Castillo, de izquierda, es un profesor rural de origen humilde, nada asociado a las élites peruanas, de donde proceden hasta ahora todos los presidentes de la nación.

Pero Keiko presiona para revertir los resultados, por no querer aceptar la tercera derrota consecutiva en sus aspiraciones a la presidencia, aunque la primera ante un candidato de izquierda, que ha atemorizado a la amplia gama de elementos que han vivido a costa del trabajo de la mayoría de los peruanos, y a ex militares partidarios de un golpe de Estado, a pesar de que las Fuerzas Armadas afirmaron que no intervendrán al respecto.

Como se recordará, la candidata ultraderechista e hija del exdictador Alberto Fujimori, a pocos días de que las autoridades terminaran de contabilizar las actas, solicitó la acción de nulidad en 802 mesas electorales por un supuesto fraude que nunca argumentó.

Ante los constantes señalamientos por Fujimori al sistema electoral por su derrota, Castillo pidió al JNE hacer respetar la voluntad del pueblo peruano.

"Se sigue llamando a tumbarse una elección (...) Nosotros estamos pacientes esperando un resultado", puntualizó.

Castillo instó a sus contrincantes políticos a aceptar los resultados de los comicios y no sumergir al país en un mar de incertidumbre, "la democracia tiene reglas y plazos que todos debemos respetar", añadió.

Con una participación de 18 856 616 ciudadanos, la zona rural fue determinante para que Castillo triunfara sobre Fujimori, quien cuenta con el respaldo del sector empresarial y mediático del Perú.

Castillo ganó en 16 de las 25 regiones de Perú, incluidas ocho consideradas favorables a Keiko.

Los comicios fueron calificados de transparentes y muy limpios por 15 entidades internacionales, incluida la Organización de Estados Americanos, nada sospechosa de apoyar las causas justas.

ADVERTENCIA

La líder del movimiento *Nuevo Perú* (NP), Verónika Mendoza, aliada de Castillo, advirtió sobre la posibilidad de que Fujimori, al hablar de fraude, prepare el terreno para usar la eventual mayoría que con sus aliados tendrán en el próximo parlamento y vacar (destituir) a Castillo de la presidencia.

Recordó que está repitiendo lo hecho en el 2016, cuando se resistió a reconocer su ajustada derrota ante Pedro Pablo Kuczynski y boicoteó a su gobierno, hasta obligar a renunciar al gobernante, y mantuvo al país en crisis durante cinco años.

“Ni hubo ni habrá fraude, hay episodios aislados en todos los países. Es muy irresponsable deslizar que si el resultado no favorece es por fraude. Si Keiko pierde, lo primero que debe hacer es reconocer la derrota”, dijo a su vez el ex jefe de la ONPE y analista electoral, Fernando Tuesta.

Añadió que ésta es la tercera vez consecutiva que pierde, por lo cual un cuarto intento sería muy difícil, teniendo en cuenta que en la tercera muchos de sus dirigentes la abandonaron y optaron por otras opciones, y si han vuelto a apoyarla, es porque accedió a la segunda vuelta.

Según los resultados regionales de la segunda vuelta electoral, Castillo se impuso en todas las regiones andinas: Cajamarca, Huánuco, Pasco, Junín, Huancavelica, Apurímac, Cusco, Ayacucho y Puno, la mayoría por amplio margen.

También en las selváticas de Amazonas, San Martín y Madre de Dios y las costeras de Áncash, Arequipa, Moquegua y Tacna.

Fujimori ganó con amplitud en las costeras Tumbes, Piura, Lambayeque, La Libertad, Lima Metropolitana, Lima-Provincias e Ica, y en las amazónicas de Loreto y Ucayali.

Perdió además la mayoría que tenía en Áncash, Amazonas, San Martín, Huánuco, Junín, Ayacucho y Madre de Dios.

El diario La República hizo notar que la promesa de Fujimori, de repartir entre las familias de las zonas de influencia de operaciones mineras 40% del canon (regalía) regional, no tuvo ningún efecto, porque los habitantes de esos territorios votaron masivamente por Castillo.

Otra campaña política y mediática que señalaba a Castillo y sus seguidores como “terroristas” por supuestos vínculos con remanentes de alzados y grupos afines, si bien logró réditos en Lima, también fracasó en las regiones andinas.

En Ayacucho, Huancavelica y Apurímac, territorios donde en décadas pasadas vivieron la llamada guerra interna, Castillo obtuvo respectivamente 82,28%, 84,96% y 81,47%o de los votos.